



Ayuntamiento Municipal de Luperón

CERTIFICACIÓN

Yo, **EVELIO TAVAREZ CRUZ**, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Luperón, asistido por la Secretaria del Concejo de Regidores **LICDA. YAHIRY BANESSA BRITO DE GONZALEZ**, certificamos, para los fines de correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de **RD\$2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS)** para el Presupuesto Participativo 2025 lo que incluye una partida de RD\$ 108,000.00, asignado a proyectos dirigidos a responder a necesidades de grupos socialmente vulnerables, asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en el acta no. [10-2024 de fecha 15 de OCTUBRE del año 2025.

Comunidad	Monto (en RD\$)
SECCION BARRANCON	RD\$648,000.00
SECCION RANCHITO DE LOS VARGAS	RD\$648,000.00
SECCION LA SABANA	RD\$648,000.00
SECCION CAMBIASO	RD\$648,000.00
LUPERON	RDS108,000.00

Dada en el Ayuntamiento del Municipio de Luperón, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los 16 días del mes de octubre del año 2024 año [No. de años transcurridos desde el 27 de febrero de 1844] de la Independencia Nacional y [No. 180 años transcurridos desde el 16 de agosto de 1863] de la Restauración de la República.



EVELIO TAVAREZ CRUZ
Presidente del Concejo de Regidores



YAHIRY BANESSA BRITO DE GONZALEZ
Secretario del Concejo de Regidores

